

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

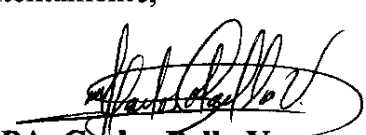
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en resolución emitida por la Superintendencia de Compañía, en mi calidad de comisario de la Empresa ARENERA GUAYAQUIL C.A. ARGUACIA, me permito presentar a ustedes el informe sobre las actividades administrativas, operativas y los Estados Financieros por el año terminado a diciembre 31 de 2010.

En análisis realizado a la Información Financiera presentada y las actividades operativas de la Administración de la Arenera por el año que termina a diciembre 31 del 2010 cumpto en informar lo siguiente:

1. En revisión a los documentos sociales se evidencio el cumplimiento por parte de la Administración con las normas Legales estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio.
2. En base a verificaciones efectuadas mediante procedimientos, se determino que la estructura del control interno implantado, en sus aspectos importantes tanto contable como operativo es el adecuado, considerando el volumen de las transacciones que se manejan actualmente.
3. Siguiendo con los procedimiento para la elaboración del presente informe ha sido norma evidenciar los soportes que sustenten las operaciones y transacciones contables registradas en los libros de contabilidad, estableciendo de esta manera que Los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2010 de la Arenera concuerdan con los importes registrados en los mismos y que han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad y las disposiciones establecidos por la Superintendencia de compañías.
4. Respecto a las disposiciones de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.

Este informe esta destinado para conocimiento de los Accionista, Directores y Administradores de ARENERA GUAYAQUIL C.A. así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


CPA. Carlos Pallo Vera
C.C.: 1204464315
COMISARIO

